

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**SOTO DEL REAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de 6 de julio de 2023, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de administrativo del Ayuntamiento de Soto del Real, una plaza mediante turno libre y una plaza mediante turno para personas con discapacidad, vinculadas a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Soto del Real para el 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 187, de 8 de agosto de 2022 y oferta de empleo público del Ayuntamiento de Soto del Real para el 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 12 de mayo de 2023.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es www.ayto-sotodelreal.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 8,00 euros.

Soto del Real, a 7 de julio de 2023.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(02/12.199/23)

